



***Fuertes
en la rta***

**PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL
SERVICIO**

Introducción	3
Actividades prestadas	4
Objetivos y metas	5
Aspectos operativos del servicio	6
Fecha de adopción del programa de prestación del servicio público de aseo	6
Área de prestación del servicio	7
Actividad de aprovechamiento	9
Macro rutas de recolección y transporte de residuos aprovechables.	11
Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento	17
Actividades de comercialización	17
Puntos de atención al usuario	17
Medios de contacto	18
Programas de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas de educación e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 de 2013	18
Esquema facturación del servicio	19
Programa de gestión del riesgo	19
Cumplimiento de las obligaciones del prestador contenidas en el PGIRS	21

Introducción

La **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**, funciona con el apoyo de 506 asociados, fue registrada ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD en el año 2017, en tal años **FUERTES EN LA RTA** inicia como organización prestadora del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento en la ciudad de Bogotá su sede principal es en la barrio El Progreso, la dirección de su ECA principal es Calle 5B 22A 57, adicional a ello, la asociación cuenta con seis puntos de trabajo (eca) en donde se recepciona el material aprovechable que sus asociados recolectan del servicio prestado en la capital colombiana; las ecas de la asociación se encuentran ubicados en las localidades de Mártires, Puente Aranda, Santa Fe, Puente Aranda, Kennedy y Suba.

El Programa para la Prestación del Servicio de Aseo y para la actividad complementaria de aprovechamiento, se define bajo los lineamientos establecidos en la Resolución 0288 de 2015 articulados con el PGIRS - Plan de gestión integral de residuos sólidos de la ciudad Bogotá vigente en nuestra área de prestación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA** presenta su

programa de prestación del servicio público en la actividad de aprovechamiento según lo descrito en las normas que nos rigen como prestadores, entre ellas: ley 142 de 1994, decreto 1077 de 2015, decreto 596 de 2016; con el fin de garantizar la calidad, la cobertura y continuidad hacia nuestros usuarios del servicio prestado.

Para finalizar, es debido aclarar que el servicio público en la actividad de aprovechamiento se define de acuerdo con el art 2 del decreto 2981 de 2013 (compilado en el decreto 1077 de 2015) el cual define : " *Aprovechamiento: Es la actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje.*"

Actividades prestadas

La **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**, dentro de la prestación del servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento realiza las siguientes actividades:

Actividad	Fecha de inicio
Aprovechamiento	Octubre 2017

Objetivos y metas

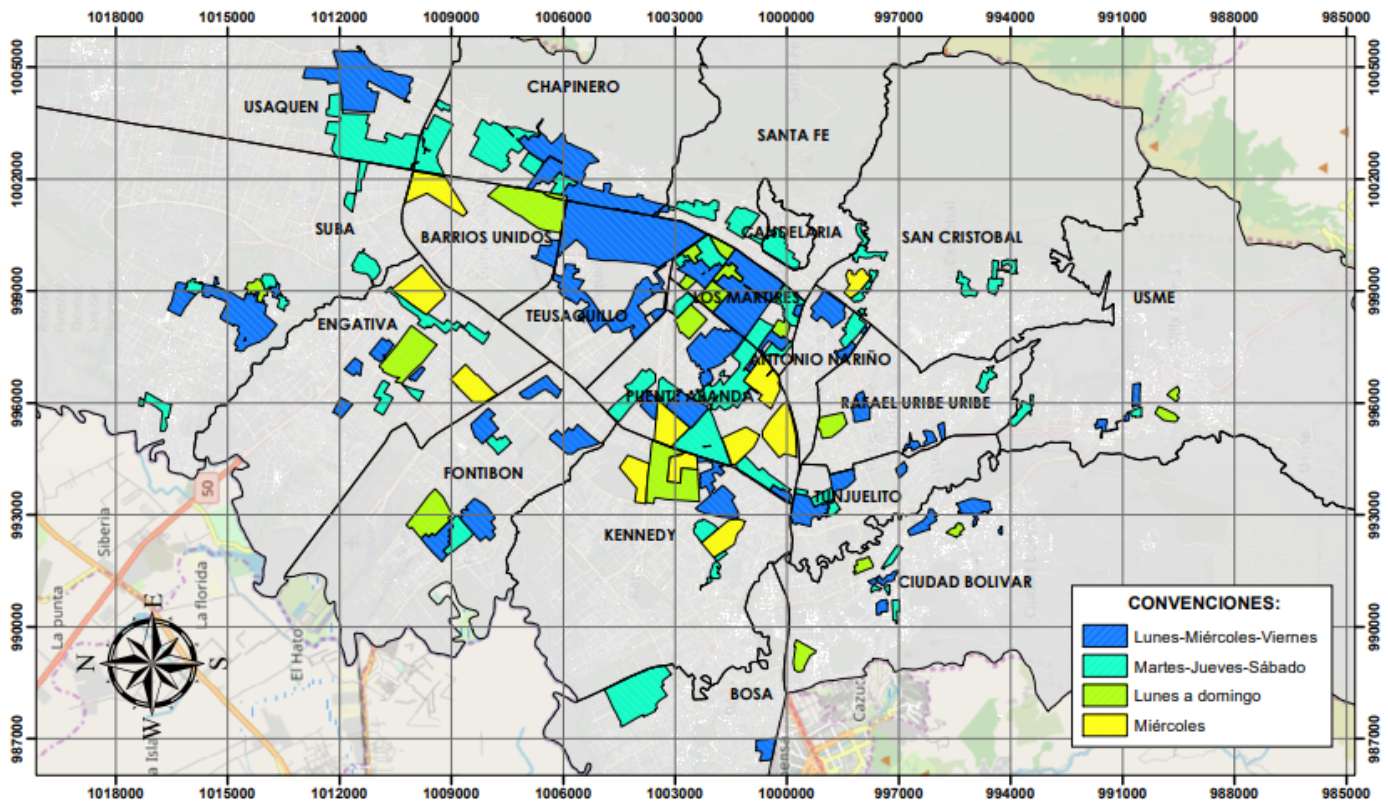
Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea Base	Metas intermedias			Meta final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3			
Aprovechamiento (Recolección, Transporte, Clasificación Y Pesaje).	Cobertura	Mantener y Aumentar la cobertura del servicio público en la actividad de aprovechamiento	Fuertes en la RTA en los dos últimos años tiene una cobertura de 12.511 usuarios.	8%	10%	12%	30%	(no de usuarios atendidos / no de usuarios de la organización) *100	4 años
	Continuidad y Calidad	Garantizar progresivamente la continuidad del servicio pasando de una (1) a tres (3) jornadas de atención al usuario.	Fuertes en la RTA realiza la recolección a cada usuario en promedio tres veces a la semana en una sola jornada.	30%	60%	100%	100%	(no de jornadas realizadas / no de jornadas programadas) *100	4 años
	Eficiencia	mantener el porcentaje de rechazo de materiales recolectados y transportados en la prestación del servicio según normatividad vigente.	Fuertes en la RTA cuenta con un porcentaje de rechazo que no supera el 20% de las toneladas recolectadas.	100%	100%	100%	100%	(frecuencias programadas / frecuencias ejecutadas) *100	4 años
Comercialización	Calidad Y Eficiencia	Mantener la comercialización del 85% del material recolectado que provenga del servicio público.	Fuertes en la RTA cada año mantiene la comercialización del material que proviene del servicio.	100%	100%	100%	100%	(ton aprov / total ton recolectadas) *100	4 años

Aspectos operativos del servicio

Fecha de adopción del programa de prestación del servicio público de aseo

La fecha de adopción del programa de prestación del servicio público en la actividad de aprovechamiento tiene vigencia desde el mes de octubre del año 2019. A su vez, este programa de prestación del servicio público en la actividad de aprovechamiento tendrá ajustes periódicos de acuerdo a las modificaciones de la normatividad vigente y del PGIRS actual en el área de prestación del servicio público en la actividad de aprovechamiento, o según las recomendaciones pertinentes realizadas por parte de los entes de control y vigilancia.

Área de prestación del servicio



**ASOCIACIÓN DE
RECICLADORES
FUERTES EN LA RTA**

**Fuertes
en la RTA**

**MAPA: RUTA DE RESIDUOS
APROVECHABLES**

Dirección: Carrera 6 # 01 - 37
Teléfono: 3102919012
Correo Electronico:
asorecicladoresrta@
ecoalianzaderecicladores.com

FUENTE: OpenStreetMap

PARÁMETROS:

Sistema de Coordenadas: MAGNA-SIRGAS
Angular Unit: degree (0,0174532925199433)
Prime Meridian: Greenwich (0,0)
Datum: Marco_Geocentrico_Nacional_de_Referencia
Spheroid: GRS 1980
Semimajor Axis: 6378137,0
Semiminor Axis: 6356752,314140356
Inverse Flattening: 298,257222101

FECHA: 10 de Junio de 2019

LOCALIZACIÓN:

BOGOTÁ

ESCALA 1:135.000

0 1.050 2.100 4.200 6.300 8.400
Metros

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del Municipio	Localidad, comunas y similares
Aprovechamiento	Bogotá D.C	Bogotá D.C	<ul style="list-style-type: none"> ● Usaquén ● Chapinero ● Engativá ● Teusaquillo ● Suba ● Barrios Unido ● Bosa ● Kennedy ● Fontibón ● Puente Aranda ● Santa Fe ● San Cristóbal ● Usme ● Tunjuelito ● Mártires ● Antonio Nariño ● Candelaria ● Rafael Uribe Uribe ● Ciudad Bolívar

Actividad de aprovechamiento

Formas de presentación de residuos a las que deben acogerse los usuarios

Según decreto 2981 del 2013, artículo 2 (compilado en el dec. 1077 de 2015), se establecen los criterios para la recolección de los residuos sólidos aprovechables, a los

cuales la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA** se acoge:

Forma de presentación del material aprovechable	Condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Recolección puerta a puerta	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentar los residuos sólidos aprovechables en recipientes retornables o desechables, de acuerdo con lo establecido en el PGIRS, de forma tal que facilite la actividad de recolección por parte del prestador. Preferiblemente la presentación de los residuos para recolección se realizará en recipientes retornables. ● Ubicar los residuos sólidos aprovechables en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (1) hora previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el

	<p>prestador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar los residuos sólidos aprovechables en el área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado.
<p>Cajas de Almacenamiento para residuos sólidos aprovechables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de residuos sólidos aprovechables de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos sólidos aprovechables con destino a la estación de clasificación y

	<p>aprovechamiento (ECA).</p> <ul style="list-style-type: none"> Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos sólidos aprovechables que contengan las cajas de almacenamiento. Debe ser de material resistente, para soportar la tensión ejercida por los residuos sólidos aprovechables contenidos en las mismas y por su manipulación, para evitar la fuga de residuos sólidos aprovechables o fluidos.
<p>Contenedores y Cestas públicas para material aprovechable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presentar los residuos sólidos de manera separada según los colores establecidos por la UAESP para la disposición de los residuos sólidos por parte del usuario, y así garantizar el acceso cierto y seguro al material a los recicladores de oficio.

Macro rutas de recolección y transporte de residuos aprovechables.

MACRO RUTA (CÓDIGO)	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIAS	HORA DE INICIO
FRTA-Z1-UC-VMA	USAQUÉN	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	14:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	18:00

	CHAPINERO	MARTES - JUEVES - SÁBADO	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00
FRTA-Z1-UC-VME	USAQUÉN	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	14:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	18:00
FRTA-Z1-UC-VMA	CHAPINERO	MARTES - JUEVES - SÁBADO	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00
FRTA-Z1-SB-VMA	SUBA	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	18:00
	BARRIOS UNIDOS	MARTES - JUEVES - SÁBADO	6:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	14:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00
FRTA-Z1-SB-VME	SUBA	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	18:00
	BARRIOS	MARTES - JUEVES -	6:00

	UNIDOS	SÁBADO	
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	14:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00
FRTA-Z1-ET- VMA	ENGATIVA	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00
	TEUSAQUILLO	LUNES A DOMINGO	6:00
		LUNES A DOMINGO	14:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00
FRTA-Z1-ET- VME	ENGATIVA	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00
	TEUSAQUILLO	LUNES A DOMINGO	6:00
		LUNES A DOMINGO	14:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00
FRTA-Z2-FP- VMA	PUENTE ARANDA	LUNES A DOMINGO	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		LUNES A DOMINGO	18:00
FRTA-Z2-FP- VME	FONTIBÓN	LUNES A SÁBADO	6:00
		LUNES A SÁBADO	14:00
		LUNES - MIÉRCOLES -	18:00

	PUENTE ARANDA	VIERNES	
		LUNES A DOMINGO	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00
FRTA-Z2-KB -VMA	KENNEDY	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	18:00
	BOSA	MARTES - JUEVES - SÁBADO	6:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	14:00
		LUNES A DOMINGO	18:00
FRTA-Z2-KB -VME	KENNEDY	LUNES A SÁBADO	6:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	14:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00
	BOSA	MARTES - JUEVES - SÁBADO	6:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	14:00
		LUNES A DOMINGO	18:00
FRTA-Z3-SC -VMA	SANTA FE	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		LUNES A DOMINGO	18:00
	CANDELARIA	MARTES - JUEVES - SÁBADO	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		LUNES A DOMINGO	18:00

	SAN CRISTÓBAL	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00	
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00	
		LUNES A DOMINGO	18:00	
FRTA-Z3-SC-VME	SANTA FE	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00	
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00	
		LUNES A DOMINGO	18:00	
	CANDELARIA	MARTES - JUEVES - SÁBADO	6:00	
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00	
		LUNES A DOMINGO	18:00	
	SAN CRISTÓBAL	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00	
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00	
		LUNES A DOMINGO	18:00	
	FRTA-Z3-MA-VME	MÁRTIRES	LUNES A DOMINGO	6:00
			LUNES A DOMINGO	14:00
			MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00
ANTONIO NARIÑO		LUNES A DOMINGO	6:00	
		LUNES A DOMINGO	14:00	
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	18:00	
FRTA-Z3-MA-VMA	MÁRTIRES	LUNES A DOMINGO	6:00	
		LUNES A DOMINGO	14:00	
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00	
	ANTONIO NARIÑO	LUNES A DOMINGO	6:00	
		LUNES A DOMINGO	14:00	
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	18:00	
FRTA-Z3-US	USME	LUNES - MIÉRCOLES -	6:00	

-VME		VIERNES	
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	14:00
FRTA-Z3-US -VMA	USME	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	14:00
FRTA-Z3-TC- VME	TUNJUELITO	MARTES - JUEVES - SÁBADO	6:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	14:00
		LUNES A DOMINGO	18:00
	CIUDAD BOLIVAR	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00
		JUEVES A SÁBADO	14:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	18:00
FRTA-Z3-TC- VME	TUNJUELITO	MARTES - JUEVES - SÁBADO	6:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	14:00
		LUNES A DOMINGO	18:00
	CIUDAD BOLÍVAR	LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	6:00
		JUEVES A SÁBADO	14:00
		LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES	18:00
FRTA-Z3-RU -VMA	RAFAEL URIBE URIBE	MARTES - JUEVES - SÁBADO	6:00
		MARTES - JUEVES - SÁBADO	14:00
		LUNES A DOMINGO	18:00
FRTA-Z3-RU -VME	RAFAEL URIBE URIBE	MARTES - JUEVES - SÁBADO	6:00
		MARTES - JUEVES -	14:00

		SÁBADO	
		LUNES A DOMINGO	18:00

Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento

LOCALIDAD	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS (Separación, clasificación, pesajes, otros procesos)	CAPACIDAD (TON/DÍA)	TIPO DE RESIDUO APROVECHADO
MÁRTIRES	CL 5 B 22 A 57	Separación, clasificación, pesaje	41,1	Vidrios, metales, plásticos y papeles.
MÁRTIRES	DG 23 BIS 19 47	Separación, clasificación, pesaje	15,5	Vidrios, metales, plásticos y papeles.
PUENTE ARANDA	CL 19 B 32 86	Separación, clasificación, pesaje	15,0	Vidrios, metales, plásticos y papeles.
KENNEDY	KR 72 D 38 75 SUR	Separación, clasificación, pesaje	6,8	Vidrios, metales, plásticos y papeles.
SANTA FE	KR 6 1 37	Separación, clasificación, pesaje	42,6	Vidrios, metales, plásticos y papeles.
SUBA	CL 128 B 49 20	Separación, clasificación, pesaje	11,4	Vidrios, metales, plásticos y papeles.

Actividades de comercialización

Puntos de atención al usuario

DIRECCIÓN PUNTO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	DÍAS DE ATENCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
CL 5 B 22 A 57	2467834	LUNES A VIERNES	8:00 am - 5:00 pm

Medios de contacto

ITEM	DESCRIPCIÓN
Dirección electrónica página web	http://asorecicladoresrta.com/
Correo electrónico para radicación de PQR	info@asorecicladoresrta.com
Línea de atención al cliente	2467834
Servicios adicionales que presta	N/A
Redes sociales	Facebook: @Asociación de Recicladores Fuertes en la RTA Twitter: @fuertesenlarta

Programas de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas de educación e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 de 2013

LOCALIDAD COMUNAS O SIMILARES	TEMAS	PROGRAMACIÓN (MES)
Zona urbana Bogotá D.C	*Separación en la fuente *Rutas de aprovechamiento (Frecuencia, horarios) *Presentación de recicladores	En cada localidad de Bogotá D.C, una vez cada dos meses

La programación de las campañas de sensibilización e información se realiza según solicitud de: usuarios, recicladores de oficio, juntas de acción comunal, mesas de recicladores (Localidades Bogotá), comisión ambiental local (Localidades Bogotá) y alcaldías locales (Localidades Bogotá).

Esquema facturación del servicio

FUERTES EN LA RTA no aplica directamente la metodología tarifa del cobro del servicio a los usuarios, sin embargo, participa en los comités de conciliación de cuentas.

Programa de gestión del riesgo

Riesgo	Acciones de respuesta	Medidas que deben ser adoptadas por terceros
Atentados y/o explosiones de cualquier tipo	<p>Preventivo: La asociación realiza frecuentemente capacitaciones sobre prevención de emergencias a nivel interno con su personal.</p> <p>Correctivo: La asociación se pondrá en contacto de inmediato con las autoridades. Adicionalmente, la cooperativa podrá ser apoyo de acuerdo con directrices de las autoridades competentes para garantizar la recolección del material aprovechable intentando el máximo apoyo a la ciudadanía.</p>	<p>Las actividades pertinentes de las instituciones de emergencia entre las que se encuentran Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía, entre otras. Todas las acciones dependen de su protocolo de intervención.</p>

<p>Derrumbe y colapso de estructuras por movimientos telúricos</p>	<p>Preventivo: La asociación mantendrá capacitado al personal de brigada de emergencia para realizar los simulacros y actuar de forma correcta en caso de este tipo de eventos.</p>	<p>Las entidades correspondientes realizarán la intervención directa a toda la comunidad que lo requiera, a partir de los planes de emergencias Distritales.</p>
<p>Explosión o incendio a causa de materiales inflamables</p>	<p>Preventivo: Mantener capacitada a la brigada de incendios.</p> <p>Correctivo: Atender los requerimientos de la Red Distrital de Emergencias y realizar la planeación para poder apoyar la continuidad del servicio de recolección de materiales potencialmente reciclables en los sectores afectados.</p>	<p>Atención de las entidades encargadas de eventos de emergencia en el Distrito, entre las que se encuentran la Red Distrital de Hospitales, Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja.</p>
<p>Explosiones por fugas de tubería de gas</p>	<p>Preventivo: Atender los requerimientos de la brigada interna de primeros auxilios y evacuación.</p> <p>Correctivo: El personal de la cooperativa atenderá las disposiciones de la Red Distrital de Emergencias.</p> <p>La asociación planeará la prestación de su servicio de recolección en los lugares permitidos para intentar no suspender la programación de recolección de materiales aprovechables.</p>	<p>Atención de las entidades encargadas de eventos de emergencia en el Distrito, entre las que se encuentran la Red Distrital de Hospitales, Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja.</p>

Protestas, asonadas de la comunidad que afecten la prestación del servicio	En casos de este tipo prima la integridad de nuestro personal, por lo tanto, estaremos atentos a los requerimientos de la Red de Emergencias y a la garantía de las autoridades para la prestación del servicio.	Atención de las autoridades competentes y de la red Distrital de Emergencias.
Inundaciones por lluvias o desbordamientos de ríos	Se atenderán las indicaciones de la Red Distrital de Emergencias, para así poder coordinadamente realizar la atención de las zonas de servicio sin poner en riesgo a los asociados y/o sus equipos.	Apoyo a los organismos de emergencia para en lo posible hacer la recolección de material aprovechable en los lugares indicados por las autoridades y sin el riesgo de los asociados o los equipos o herramientas.

Cumplimiento de las obligaciones del prestador contenidas en el PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Cronograma											
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12
Programa de aprovechamiento	Presentación diferenciada de residuos sólidos en la actividad de aprovechamiento	Desarrollar campañas de información, divulgación e implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento.	El 100% de la población es sensibilizada en contenido estructural, pedagógico del PRAS, consumo y producción responsable, fomento a la cultura del aprovechamiento, separación en la fuente, y Acuerdo 349 de 2014 (comparendo ambiental) o aquel que lo complemente, modifique o sustituya.	15%	40%	60%	80%	90%	100%						